

roy, suplicando a esta Ciu. se d^{ra} conceder el au-
mento de dos quartos en cada libra de pasta median^{te}
de la carnia y escaso de Frigo. Teniendo p^{re}sentado
Ciu. Acuerda: Pase D^{no} Inst^a a los Cavalles Fieles
Especi^{es}. y Dipu^{tes} del comun, para que Reconozida
informen lo q^e se les ofrezca y p^{ar}ziere 573

Pan octava^l Viose un Memorial de Ramon Parcia, y Joseph
San Juan, m^{as}tr^{os} Tahoneros, solicitando por lo mo-
tivo q^e Representan, se les N^ove de media Onza de cada
Roca de tres quartos. Teno^{do} por esta Ciu. Acuerda:
Pase D^{no} Memor. a los Cavalles Fieles Concejales
y Dipu^{tes} del comun, para que sobre ello informen
q^e se les ofrezca, y p^{ar}ziere

Carbon - Viose un Memorial de los Abaresadores del Carbon,
en q^e suplican a esta Ciu. les conceda el aumento de
un maravedi en cada libra de este Carbon, por lo moti-
vo, y razones q^e alegan. Teniendo p^{re}sentado por esta Ciu.
Acuerda: Se d^{ra} q^e se conceda lo p^{er} el Rey sob. el par-
ticulas

Gallina. Viose un Memorial de Miguel Man^{te}, Abare-
zador de Quatro de Gallina, en que con motivo de la
diferente Equadra que se halla en este Puerto, y con
arreglo a una de las condiciones de la Contrata, pide
a esta Ciu. el aumento de dos quartos de N. en cada
vno de Gallina, y vno en las menudencias. Teno^{do}
por esta Ciu. Acuerda: Solo se concede lo q^e se ex-
p^{re}siga la falta de D^{na} Equadra

Herreroy. Viose un Memorial de Miguel Catala, y Salvador
Victoria, por si, y a nombre de los dichos Maestros
de Herreroy en esta Ciu. en q^e suplican se d^{ra}
N^ove las ofi^{as} con el Sr. Intendente G^{ral} de Ma-
rina de este Departamento. a fin de q^e se les conceda la
Licencia para la Fabrica de Carbon de Pino.

